



## **DETRÁS DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO\***

### **BEHIND COFFEE CULTURAL LANDSCAPE**

*Lina Paola Núñez Suárez\*\**

---

\* Producto del trabajo de investigación formativa en el tema sobre el usufructo de los recursos naturales y las actuales problemáticas ambientales, realizado en el curso de Taller de proyectos IX. Diseño Ambiental, orientado por MDI Javier Alfonso López Morales.

\*\* Estudiante IX Semestre de Diseño Industrial en el semestre 1-2014

**RESUMEN:**

El ser humano no tiene conciencia de los bienes y servicios que recibe de la naturaleza, ni mucho menos del significado social y económico que estos generan. Los cambios ambientales forman parte de los problemas del bienestar y desarrollo de la humanidad; en Colombia, la falta de honestidad, el enriquecimiento ilícito y los ciudadanos intimidados hacen que el país se desgaste ante las adversidades que se viven.

**PALABRAS CLAVES:**

Problemática ambiental, explotación minera, Santa Rosa de Cabal, minería ilegal.

**ABSTRACT:**

The human being does not know of the goods and services provided by nature or much less social and economic meaning that they generate. Environmental changes form problems of the welfare and development of the humanity, in Colombia lack of honesty, illicit enrichment and intimidated citizens make the country wear to adversities are living.

**KEY WORDS:**

Environmental issues, mining, Santa Rosa de Cabal, illegal mining.

El planeta tierra es cada vez más frágil, debido a las alteraciones que modifican el medio ambiente y, por ende, a los múltiples factores de la naturaleza. El consumo indiscriminado de recursos y la contaminación son uno de los principales causantes de los problemas ambientales.

Colombia posee diversidad de recursos naturales debido a su variedad topográfica y cuenta con gran cantidad de recursos energéticos. Una de las actividades principales de la economía nacional es la explotación petrolífera. Entre estos recursos naturales de exportación se encuentran el oro, el níquel, el cobre, la plata, el platino y las esmeraldas. En Colombia se evidencian explotaciones en algunas zonas en las cuales es ilegal estos trabajos, en este caso, en el Eje cafetero, en el que se considera como una amenaza.

En este artículo se exponen los efectos ambientales de la minería en el Paisaje cultural cafetero en Colombia, a través de un caso real en el Corregimiento El Español. Este es un claro ejemplo en el que se muestra la explotación ilegal de minería a cielo abierto.

## **Explotación minera en Santa Rosa de Cabal**

### **La problemática ambiental**

Los recursos naturales son los elementos de la biósfera, de origen animal, vegetal y mineral que son utilizados por los seres humanos para mejorar la calidad de vida y para originar una serie de bienes y servicios imprescindibles para el bienestar de los humanos:

El deterioro de los recursos naturales es uno de los problemas ambientales más significativos en el país. Las principales fuentes de contaminación hídrica, de los suelos y del aire se asocian con: vertimiento de aguas residuales (domésticas, industriales y agropecuarios); arrojamiento de residuos sólidos a campo abierto y sobre cuerpos de agua; descarga emisiones articuladas y de gases por fuentes fijas (industrias), móviles (automotores) y dispersas (quemaduras) (Rodríguez, 2010, p. 110).

Claudia Mora Pineda (Medio Ambiente, 2007), viceministra de Ambiente, afirma que la problemática ambiental en Colombia ha crecido por aspectos como la extracción oscura de recursos naturales, la falta de mecanismos para cobrar a los particulares por el deterioro ambiental y la incompetencia de óptimas tecnologías para prevenir y reducir la contaminación.

De tal manera, el reto ambiental es el uso racional de estos recursos naturales, es decir, el problema no es que extraigan los recursos, sino la manera como los extraen para que ayuden a disminuir la contaminación ya que estos recursos son la base del desarrollo sostenible, el cual se basa en el respeto por la naturaleza y el bienestar de las futuras generaciones.

### **La minería en Colombia**

No se puede negar que el proceso de extracción de materias primas minerales en Colombia forma parte de la historia del país, cuando “los conquistadores españoles ocuparon el territorio de la actual Colombia y despojaron de su oro a los indígenas, a comienzos del

siglo XVI. (...) Muchos de aquellos se fueron a los ríos y quebradas que los nativos les señalaron, a lavar sus arenas para obtener el preciado metal en sus fuentes naturales” (Poveda, 2005, en Fierro, 2012, p. 31).

Los yacimientos han sido estables para la industria del país; aun así, ha decrecido su número en el mundo; Mud (2005, en Fierro, 2012) compara la calidad de estos recursos desde 1900 hasta 2005: el oro, el cobre, el plomo, entre otros, muestran una reducción que lleva a las empresas mineras a explorar nuevas regiones y, al mismo tiempo, a generar minas más amplias donde la economía permite la explotación, formando mayor volumen de residuos contaminantes y afectando áreas cada vez mayores, lo cual perturba a las comunidades, ecosistemas, suelos productivos, aguas superficiales y subterráneas.

En Colombia existe una entidad rectora del sector, encargada de “formular y adoptar políticas dirigidas al aprovechamiento sostenible de los recursos mineros y energéticos para contribuir al desarrollo económico y social del país” (Fierro, 2012, p. 39). Esta entidad es el Ministerio de Minas y Energía, que cuenta con una autoridad llamada Ingeominas.

Ahora bien, en los últimos años se ha visto el abandono institucional en la corrupción y en la debilidad de los funcionarios y contratistas; todo esto muestra la falta de gobernanza y la depauperación institucional.

### **Explotación minera en el corregimiento El Español**

Desde hace dos o tres años se han evidenciado conductas ilícitas en el corregimiento El

Español, como labores de minería ilegal, en la parte baja del corregimiento en la Cuenca del río San Francisco, según lo aclaró el Teniente Luis Carlos Correa, de Santa Rosa de Cabal, en entrevista el 21 de febrero del 2014. Adicionalmente, afirmó que al parecer “una multinacional y gente extranjera, trajeron un permiso desde Bogotá por el Ministerio de Minas y Energía para realizar pruebas o sacar muestras del suelo”, pero permanecieron más de dos años haciendo esta explotación a cielo abierto. El teniente asegura, que hay afectados y que mucha gente está en desacuerdo con los hechos, por lo cual protestan en la Alcaldía municipal, al ver que volquetas salen del corregimiento cargadas de material y totalmente tapadas: “Yo bajé al Español hace año y medio, no me dejaron pasar; ahora no sé cómo estará eso, sé que la perforación fue muy grande y sacaron mucho material”, declara el teniente Correa.

Posteriormente, la Administración municipal tomó medidas y al parecer la multinacional paró la explotación. Por otra parte, se han declarado varias noticias sobre la minería ilegal en Santa Rosa de Cabal. Real Audio del Café (2013) expuso la captura de personas acusadas del delito por la explotación ilícita de yacimientos mineros y otros materiales, contaminación y daño en los recursos naturales.

### **El Paisaje cultural cafetero en amenaza**

La Unesco declaró como Patrimonio de la Humanidad el Paisaje Cultural Cafetero, por tal motivo, las administraciones de la región han procurado conservar el paisaje para hacerlo sostenible. A pesar de todo, la minería ilegal, la deforestación y otras más amenazan al patrimonio. Según Sánchez (2013), “La crisis cafetera, los riesgos que

sufren hoy en día la fauna y flora y la minería ilegal son algunas de las amenazas existentes para el Paisaje Cultural Cafetero”.

En una publicación realizada por el periódico El Tiempo, se informa que

el 64 por ciento de la minería risaraldense es ilegal, sin embargo, el secretario de Desarrollo Económico y Competitividad de Risaralda, Juan Carlos Ramírez España, afirmó que la cifra de ilegalidad llega al 98 por ciento, lo que superaría a Córdoba y Boyacá, que ocupan los primeros puestos en explotación ilegal. (Raigosa, 2012).

### **Estrategias para el control del medio ambiente**

El 20 de febrero de 2014 se realizó una rueda de prensa con las Corporaciones del Valle del Cauca, CVC; del Tolima, CORTOLIMA; la CARDER de Risaralda, entre otras, para trabajar en coordinación con el Ministerio de Minas y Energía, para

formular e implementar acciones de formalización tendientes a mejorar las condiciones productivas, sociales y ambientales, con lo cual se benefician más de 1.600 unidades productivas (...) con una inversión de recursos de 3.200 millones de pesos aproximadamente (Cortolima, 2014).

Por consiguiente, el departamento de Risaralda ha hecho procesos y estrategias para impulsar la formalización de la pequeña minería. La CARDER (Corporación Autónoma Regional) firmó dos acuerdos,

uno para la realización del Plan de Asistencia Técnica y Capacitación en torno a la minería responsable con sostenibilidad socio ambiental. Y el segundo, por \$570 millones con el Ministerio de Minas y Energía, para apoyar la formalización de la minería artesanal y pequeña, con el objetivo de mejorar las condiciones productivas, sociales y ambientales en los municipios de Quinchía, La Virginia, Santa Rosa de Cabal y Pereira.

Para aumentar la calidad productiva, social y ambiental de Risaralda y del país, se debe tener conciencia ambiental, respeto y responsabilidad, como lo propone Leonel Vega Mora (2005, p. 50). Según el autor, todo esto implica asumir responsabilidades en los bienes y servicios que brinda la naturaleza, tratando de recuperar los daños, minimizando su uso y deterioro actual y, ahorrarlos para las futuras generaciones.

Al mismo tiempo, para lograr esas responsabilidades se necesita una Colombia capaz de ejercer una

redistribución de la tierra, una política de convivencia intercultural basada en el fortalecimiento cultural y social de las comunidades, políticas de ciencia y tecnología plurales que se surtan de los conocimientos y concepciones de vida, e infraestructuras de apoyo en cada región. Gracias a las visiones sobre la transición, lo imposible se vuelve pensable; lo pensable, realizable. Surgirá otra “Colombia”, ecológica y plural, a medida que deja atrás ese llamado desarrollo que hoy la devasta (El Espectador, 2011).

En otras palabras, Colombia requiere de sus habitantes pensamientos más humanos, búsqueda de intereses comunes, reconociendo la verdadera riqueza del país, sus recursos naturales, apropiándose de ellos conscientemente, asegurando un camino hacia el desarrollo sostenible, adoptando y empleando políticas que admitan una apropiada gestión ambiental y, al mismo tiempo, creando currículos educativos para fomentar desde la niñez el sentido por la vida y la cultura.

Como diseñadores industriales, tenemos una responsabilidad social que radica en puntualizar el concepto de diseño en un contexto más amplio: más ético, social, político, económico y con responsabilidad ambiental en el ciclo de vida del producto (Domínguez, 2007). Deben tenerse en cuenta los pilares de sustentabilidad, ya que son el soporte de un proyecto o sistema sostenible en el tiempo y, de la misma manera, abarcar estrategias de ecodiseño.

Cada diseñador debe actuar responsablemente, consciente de sus gestiones, tomando decisiones que beneficien intereses comunes y que prime en ello el diseño con responsabilidad social.

Finalmente, el diseñador industrial debe construir e incorporar en sus procesos creativos una actitud de armonía justa, emprendiendo acciones que contribuyan e impulsen a la humanidad hacia la idea de la responsabilidad social.

## Conclusiones

- El hombre debe actuar en torno al bien, ya que su vida depende del ecosistema en el que vive, sus acciones se reflejan

positiva o negativamente en los cambios ambientales que se generan.

- En Colombia se vive día a día la problemática de la minería; este hecho no es reciente y ha afectado de manera agresiva y progresiva a nuestra patria.
- La falta de interés de los habitantes por saber de dónde se extraen los recursos que se convierten en productos consumidos a diario, genera en el país ignorancia y aprovechamiento de las entidades gubernamentales y privadas para explotar dichos recursos.
- Los diseñadores Industriales deben aumentar su responsabilidad social, creando ambientes, productos y servicios más sostenibles para velar por la protección de la humanidad.

## Referencias

Café, R. (2013). *Radio Audio del Café*. Disponible en [http://www.realaudiodelcafe.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4199:capturan-6-personas-por-el-delito-de-mineria-ilegal-en-zona-rural-del-municipio-de-santa-rosa-de-cabal&catid=148:santa-rosa-de-cabal&Itemid=241](http://www.realaudiodelcafe.com/index.php?option=com_content&view=article&id=4199:capturan-6-personas-por-el-delito-de-mineria-ilegal-en-zona-rural-del-municipio-de-santa-rosa-de-cabal&catid=148:santa-rosa-de-cabal&Itemid=241)

Cortolima (2014, febrero 20). *Cooperación Autónoma Regional del Tolima*. Disponible en <http://www.cortolima.gov.co/boletines-prensa/rueda-prensa-formalizaci-n-minera>

Domínguez, K. (2007). *Ecodiseño y Sustentabilidad. Metodología de diseño ecoeficiente y sustentabilidad de productos y actividades ecológicas*. Retrieved Febrero 2014, from Investigación Acción: <http://www.investigacionaccion.com.ar/catedragalan/trabajos/>